



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

3 DIC 2013

DECRETO EXENTO N° 5984/

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Esteban Pasten Ardiles, Aux, Grado 14 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

DILIGENCIA, traslado del Sr. Alcalde y concejales a reunión del SRMA, el día 29/11/13 .

viatico	14.750
Conduct.	38.000
peaje	6.600
peaje	3.900
	<u>55.250</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

NANCY ELIZABETH FARRAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL  
NEFR/CAMT/YBV/hccp



*[Firma manuscrita]*

ELICALEJANDRO MEDINA TORIBIO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (e)

**DISTRIBUCION :**

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE